

cido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

RELACIÓN DE INTERESADOS

Expediente: SE-104/10-CV.

Interesado: Don Salvador Rodríguez Cortés.

Último domicilio conocido: C/ Alcalá de Guadaíra, núm. 27.

Acto notificado: Propuesta de Acuerdo de Valoración.

Expediente: SE-109/10-CV.

Interesado: Sevillana de Maquinaria, S.A.

Último domicilio conocido: C/ Nobel, núm. 2. Mairena del Aljarafe.

Acto notificado: Propuesta de Acuerdo de Valoración.

Expediente: SE-115/10-CV.

Interesado: Munchenn Sistemas, S.L.

Último domicilio conocido: Polígono Polysol, núm. 38. Alcalá de Guadaíra.

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración.

Expediente: SE-119/10-CV.

Interesada: Doña Isabel Bejines López.

Último domicilio conocido: C/ Asturias, núm. 16. Dos Hermanas.

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración.

Expediente: SE-121/10-CV.

Interesado: Don Antonio Reina Contreras.

Último domicilio conocido: C/ Rubén Darío, núm. 1. Los Palacios y Villafranca.

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración.

Expediente: SE-75/10-CV.

Interesado: Sociedad Nadir Grupo Inmobiliario, S.L.

Último domicilio conocido: C/ Conde de Torrejón, núm. 36. Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de valoración.

Expediente: SE-78/10-CV.

Interesado: Sociedad Gestatín Activos, S.L.

Último domicilio conocido: C/ Trabajo, núm. 15. Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de valoración.

Expediente: SE-96/10-CV.

Interesado: Don Manuel Río Barragán.

Último domicilio conocido: C/ Marqués de Parada, 56, 6.º C. Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de valoración y propuesta de acuerdo de valoración.

Expediente: SE-133/10-CV.

Interesado: Don Joaquín López Gómez.

Último domicilio conocido: C/ Sevilla, núm. 15. Utrera.

Acto notificado: Interposición de recurso contencioso-administrativo.

Sevilla, 13 de abril de 2011.- El Presidente de la Comisión, Manuel Adame Barrios.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 25 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican diversos actos administrativos relativos a procedimientos de reintegro de cantidades.

De conformidad con lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las notificaciones personales de los actos administrativos que se relacionan sin haber sido posible practicarlas, se notifican por medio del presente anuncio.

Expediente: 2011/561-PASL-[FVM].

Interesado: 50.740.296-L—Plasencia Hernández, Alejandro.

Acto administrativo: Comunicación de reintegro de cantidades.

Expediente: 2011/554-PASL-[FVM].

Interesada: 19.882.769-M—González Jiménez, Antonia.

Acto administrativo: Comunicación de reintegro de cantidades.

Expediente: 2011/559-PASL-[FVM].

Interesada: 27393443-Y—Porrás Moreno, Cecilia.

Acto administrativo: Comunicación de reintegro de cantidades.

Expediente: 2011/545-DOCF-[ELM].

Interesada: 24.874.681—Ferreira Díaz, María Rosario (Herederos).

Acto administrativo: Comunicación de reintegro de cantidades.

Expediente: 2011/562-DOCF-[RFR].

Interesado: 51.407.791-P—López Pérez, Rubén.

Acto administrativo: Resolución declarativa de reintegro de cantidades.

Expediente: 2011/566-DOCF-[RFR].

Interesado: 02.180.174-G—Brox Rodríguez, Luis M.

Acto administrativo: Resolución declarativa de reintegro de cantidades.

Expediente: 2011/558-PASL-[FVM].

Interesado: 74.901.729-K—Sánchez Reina, Antonio.

Acto administrativo: Comunicación de reintegro de cantidades.

Así mismo se comunica a las personas interesadas que pueden disponer –en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio– del contenido íntegro de los actos administrativos reseñados compareciendo en las dependencias de la Delegación Provincial de Educación en Málaga, Sección de Retribuciones, sita en Málaga, Avda. de la Aurora, 47, planta 1, pudiendo acceder a los mismos previa acreditación de su identidad.

Málaga, 25 de marzo de 2011.- El Delegado, Antonio M. Escámez Pastrana.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

ANUNCIO de 13 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publican actos administrativos a procedimientos de justificación de subvenciones que no han podido ser notificados.

Habiendo resultado infructuosa la notificación de actos administrativos relativos a procedimientos de justificación de subvenciones, en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de los interesados, en la sede de esta Delegación Provincial de Sevilla, sita en calle Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío II, de Sevilla, Servicio de Economía Social, en

donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente, para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de los citados actos.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Interesado: Trabajadores de la Antigua Fábrica de la Trinidad, S.L.L.

Expediente: RS.0087.SE/03.

Dirección: P.I. Carretera Amarilla, C/ Ahorro, núm. 9, 41007, Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de Reintegro.

Plazo: Quince días para efectuar alegaciones y/o aportar documentos u otros elementos de juicio que a su derecho convenga, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 79.1 de la expresada Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Comercial de Automatismos, S. Coop. And.

Expediente: R.S.0166.SE/03.

Dirección: C/ Terbio, núm. 11, P.I. Calonge, 41007, Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de Reintegro.

Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, desde el día siguiente a la presente publicación, sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesado: Pibriga, S.L.L.

Expediente: RS.0009 SE/04.

Dirección: C/ Madre de Cristo, 3, 2.º C, 41008, Sevilla.

Acto notificado: Requerimiento documentación acreditativa de vigencia de subvención.

Plazo: Quince días para presentar informe de vida laboral de la empresa, con apercibimiento de inicio de expediente de reintegro en caso de no cumplimentar el requerimiento.

Interesado: Ecíco, S. Coop. And.

Expediente: RS.0010 SE/04.

Dirección: Políg. Industrial La Campiña, parcela 25, 41400 Écija (Sevilla).

Acto notificado: Requerimiento documentación acreditativa de vigencia de subvención.

Plazo: Quince días para presentar Informe de vida laboral de la empresa, con apercibimiento de inicio de expediente de reintegro en caso de no cumplimentar el requerimiento.

Interesado: Hidalgo y Walls y Moda Hogar, S.L.L.

Expediente: R.S.0034.SE/04.

Dirección: C/ María Auxiliadora, núm. 12, 41003 Sevilla.

Acto notificado: Requerimiento documentación acreditativa de vigencia de subvención.

Plazo: Quince días para presentar informe de vida laboral de la empresa, con apercibimiento de inicio de expediente de reintegro en caso de no cumplimentar el requerimiento.

Interesado: Climel, S. Coop. And.

Expediente: R.S.0056 SE/04.

Dirección: P.I. Calonge, C/ Nueva, 4, 41007, Sevilla.

Acto notificado: Requerimiento documentación acreditativa de vigencia de subvención.

Plazo: Quince días para presentar informe de vida laboral de la empresa, con apercibimiento de inicio de expediente de reintegro en caso de no cumplimentar el requerimiento.

Interesado: Carmet Distribuciones, S. Coop. And.

Expediente: RS.0060 SE/04.

Dirección: C/ Alpaca, 4, 41019, Sevilla.

Acto notificado: Requerimiento documentación acreditativa de vigencia de subvención.

Plazo: Quince días para presentar informe de vida laboral de la empresa, con apercibimiento de inicio de expediente de reintegro en caso de no cumplimentar el requerimiento.

Interesado: Andaluza de Balizamientos, S.L.L.

Expediente: RS.0094 SE/04.

Dirección: C/ Yakarta, núm. 3, local D, 41020, Sevilla.

Acto notificado: Requerimiento documentación acreditativa de vigencia de subvención.

Plazo: Quince días para presentar informe de vida laboral de la empresa, con apercibimiento de inicio de expediente de reintegro en caso de no cumplimentar el requerimiento.

Interesado: I & L Muebles, S. Coop. And.

Expediente: RS.0179 SE/04.

Dirección: Avda. de Sevilla, núm. 40, B, 41720, Los Palacios y Villafranca (Sevilla).

Acto notificado: Requerimiento documentación acreditativa de vigencia de subvención.

Plazo: Quince días para presentar informe de vida laboral de la empresa, con apercibimiento de inicio de expediente de reintegro en caso de no cumplimentar el requerimiento.

Interesado: Gopaber, S.L.L.

Expediente: RS. 0189 SE/04.

Dirección: C/ Calderón de la Barca, núm. 11, 41540, La Puebla de Cazalla (Sevilla).

Acto notificado: Requerimiento documentación acreditativa de vigencia de subvención.

Plazo: Quince días para presentar informe de vida laboral de la empresa, con apercibimiento de inicio de expediente de reintegro en caso de no cumplimentar el requerimiento.

Sevilla, 13 de abril de 2011.- La Delegada, M.ª Francisca Amador Prieto.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

ANUNCIO de 11 de abril de 2011, de la Gerencia Provincial de Cádiz de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica propuesta de resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-CA-2010-0100.

Intentada sin efecto en dos ocasiones la notificación personal en la vivienda social procede la notificación de esta Resolución a través de edictos.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra Francisco Casas Fajardo, DAD-CA-2010-0100, sobre la vivienda perteneciente al grupo CA-0966, cuenta 29, finca 88017, sita en Avda. de Irlanda, 4, 2 B, 11204, Algeciras (Cádiz), y dictado propuesta de resolución de 31 de agosto de 2010 donde se le imputa la causa de desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- La falta de pago de las rentas pactadas en el contrato de arrendamiento o de las cantidades a que esté obligada la persona adjudataria en el acceso diferido a la propiedad, así como de las cantidades que sean exigibles por servicios, gas-